

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 4 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Empleo de Granada, sobre notificación de resolución recaída en expediente sancionador, en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Granada, sito en Complejo Administrativo Almanjajar, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expediente: SH-228/99 GR.

Empresa: Construcciones el Muillo, S.L.

Último domicilio conocido: Avda. de Andalucía, núm. 30, 18120, Alhama de Granada.

Se hacer saber a la empresa comprendida en la presente relación, el derecho que le asiste a interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA, de conformidad con los artículos 1.29 y 30 de la citada Ley 4/99, por el que se modifican los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 21 del Real Decreto 928/98, de 14 de mayo.

Granada, 4 de julio de 2012.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.